



## Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal Morelos con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **ASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado de Morelos, en la sesión de fecha 25 de Agosto de 2011. Asimismo se da a conocer el calendario de capacitación sobre derechos y obligaciones de los beneficiarios de dicho programa:

### Solicitantes con recursos ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Monto asignado
S201117000189	FCO201117000008	TEPALcingo	EJIDO PITZOTLÁN	EJIDO	III	FC1.3 ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO 2011	\$ 61,732.00
S201117000152	FCV201117000001	HUITZILAC	COMUNIDAD COAJOMULCO	COMUNIDAD	III	FC1.4 COMITÉ DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA 2011	\$ 41,600.00
S201117000168	FCT201117000006	TLAQUILTENANGO	EJIDO COAXITLAN	EJIDO	I	FC1.2 TALLERES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE REGLAMENTOS INTERNOS Y ESTATUTOS COMUNALES 2011	\$ 45,855.00
S201117000161	FCO201117000003	MIACATLAN	EJIDO MIACATLAN	EJIDO	II	FC1.3 ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO 2011	\$ 118,324.25
S201117000076	FCE201117000003	TOTOLAPAN	EJIDO TOTOLAPAN	EJIDO	I	FC1.1 EVALUACIONES RURALES PARTICIPATIVAS 2011	\$ 37,800.00

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de concertación respectivo, mismo que deberá firmarse a más tardar el 20 de mayo de 2011 tratándose de los conceptos de apoyo de Desarrollo Forestal Comunitario. Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR reasignará los recursos.

### Calendario de Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.

No.	Municipio	Fecha	Hrs	Domicilio y persona de contacto. (Nombre y teléfono)
1	CUERNAVACA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2011	14:00	

A los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, los interesados a quienes se les hayan asignado apoyos deberán acudir con la siguiente documentación: 1. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del beneficiario; 2. Manifiesto de autorización Art. 117 de la Ley de Instituciones de Crédito firmado por el beneficiario 3. Copia del contrato de prestación de servicios firmado para los apoyos que así lo requieran; 4. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del asesor técnico contratado; 5. Copia de la CURP del beneficiario y asesor técnico en caso de ser persona física; 6. Listado de beneficiarios directos y ficha de domicilio para cada uno de los beneficiarios enlistados; 7. Proporcionar su clave de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser persona moral; 8. Copia de identificación oficial. \*En caso de que el beneficiario sea un ejido o comunidad deberán asistir el presidente, el secretario y el tesorero.

**Atentamente**

**Por el Comité Técnico Estatal de Morelos**

**Presidente Suplente**

BIOL. PEDRO JUÁREZ GUADARRAMA

**Secretario Técnico**

ING. ROBERTO BARRETO ALONSO

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.